Bancolombia

NIT. 890.903.938-8

Empresa: MUNICIPIO DE MAGANGUE
NIT: 800028432
Tipo de pago: PAGOS CUENTA MAESTRA

Nombre del pago: Varios1799Agosto12
Secuencia: A
Número de cuenta a debitar: 48480221799

Fecha: 12-08-2025 **Hora:** 12:03:14
Fecha de Generación: 12-08-2025

Fecha de envío del pago: 12-08-2025
Fecha para Procesar el pago: 12-08-2025

Impreso por: Alcaldepedro24

Total Registros del Lote: 32	**Registros Procesados:** 7	**Registros Rechazados:** 0	**Registros Pendientes:** 9
Valor Total del Pago: $28,465,079.00	**Valor Registros Procesados:** $13,119,749.00	**Valor Registros Rechazados:** $0.00	**Valor Registros Pendientes:** $15,345,330.00

NÚMERO DE CUENTA	TIPO DE CUENTA	DOCUMENTO BENEFICIARIO	NOMBRE BENEFICIARIO	VALOR	ENTIDAD	ESTADO	FECHA APLICACIÓN
00000048445763155	Ahorros	1052988013	JoseCensio	1,960,000.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	12-08-2025
00000000530000168	Ahorros	1002492909	EduarMerca	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	12-08-2025
00000091280135548	Ahorros	1002501495	YeinerSalcedoi	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	12-08-2025
00000000530128073	Ahorros	73240465	RicharChavez	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	12-08-2025
00000048400024050	Ahorros	92543234	Jorgegutierrez	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	12-08-2025
00000003145926928	Ahorros	33066696	YarimaPolo	2,790,060.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	12-08-2025
00000003236780405	Ahorros	8865700	EvertoGarcia	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	12-08-2025
00000000530310333	Ahorros	73239524	ALVAROHDEZ	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	12-08-2025
00000000530003908	Ahorros	1002491767	MariaMerchan	1,395,030.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	12-08-2025
00000003016610716	Ahorros	1151188564	LUISROMERO	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	12-08-2025
00000003015157877	Ahorros	1052971091	ElysAtencia	1,395,030.00	NEQUI	POR APLICAR EN BANCOLOMBIA, ENVIADO POR CLIENTE	12-08-2025
00000048403527061	Ahorros	1052984784	CindyPenalo	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	12-08-2025
00000048479217885	Ahorros	1076816107	LuisaCordoba	1,395,030.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	12-08-2025
00000048479217885	Ahorros	1076816107	LuisaCordoba	1,395,029.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	12-08-2025
00000000530001667	Ahorros	12583605	ALFREDOMIRANDA	2,790,060.00	BANCO BBVA	POR APLICAR EN ENTIDAD DE ACH	12-08-2025
00000091278560231	Ahorros	1193135066	SOLGAMARRA	4,184,600.00	BANCOLOMBIA	ABONADO EN BANCOLOMBIA, PROVENIENTE DE CLIENTE	12-08-2025

NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

530001667
BBVA

No. 25002764
12/08/2025

Beneficiario ALFREDO MIRANDA POVEDA **NIT:** 12583605

VALOR ORDEN DE GIRO	$ 2.790.060,00
VALOR A PAGAR	**$ 2.790.060,00**

INFORMACIÓN DEL PAGO

Forma de Pago Pago electrnico

No. Contrato: PS-222-2025

CDP: 25000033 **RP:** 25000388 **OP:** 25003281

Rubro	Financiación	Descripción
2.3.2.02.02.008.22.16	1.2.4.1.01	CONTRATACIÓN DE VIGILANCIA A LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ESTATALES RECURSOS SGP EDUCACION PRESTACION DE SERVICIOS

Entidad pagadora: BANCOLOMBIA S.A. **Tipo de** AHORROS
Banco: 07 - BANCOLOMBIA S.A.
Nombre Cuenta: PAGOS DIF DE NOMINA **Cuenta:** 48480221799

Beneficiario: 12583605 - ALFREDO MIRANDA POVEDA
Banco:
Numero de Cuenta: **Tipo Cuenta:**

Concepto

PAGO DE LA RECERA Y CUARTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Soporte:
Fiducia:
Número de Folios: 03
Observaciones:

PAGO DE LA RECERA Y CUARTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ BPIN: 202500000006711 03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL SECTOR: 22 – EDUCACIÓN 2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO 220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto	Valor Deducción	Valor Neto
$ 2.847.000,00	$ 56.940,00	$ 2.790.060,00

Elaboró: MANAYA	Imprimió: MANAYA	Fecha 12/08/2025 11.21 AM	IP Imprimió	190.61.57.2,

NIT: 800028432
OFICINA DE TESORERIA
ORDEN DE GIRO

No. 25002764
12/08/2025

Beneficiario ALFREDO MIRANDA POVEDA **NIT:** 12583605

Liquidacion			
Descripción	**Porcentaje**	**Valor Base**	**Valor**
56 - Reteica por Servicios	1%	$ 2.847.000,00	$ 28.470,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 2.847.000,00	$ 28.470,00
		Valor Total	$ 56.940,00

Elaboró: MANAYA	Imprimió: MANAYA	Fecha 12/08/2025 11.21 AM	IP Imprimió	190.61.57.2,

Alcalde Municipal

ORDEN DE PAGO

7399

No.	25003281
martes 12 agosto 2025	

Beneficiario: 12583605 - ALFREDO MIRANDA POVEDA			
CDP No: 25000033	Fecha Expedición CDP: 27/01/2025	RP No: 25000388	Fecha Expedición RP: 10/03/2025
Contrato Asociado: PS-222-2025	Tipo de pago: Forma de Pago Pendiente		Saldo de Reserva: $2.847.000,00

Concepto Orden De Pago

PAGO DE LA RECERA Y CUARTA CUOTA FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS, MEDIANTE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE DEL MUNICIPIO DE MAGANGUÉ
BPIN: 202500000006711
03 - EJE SOCIAL - MAGANGUÉ MÁS TRANQUILA CON EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL
SECTOR: 22 – EDUCACIÓN
2202-CALIDAD Y FOMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
2202011- SERVICIO DE MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO
220201100-PROCESOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO ADELANTADOS

Valores Totales

Valor Bruto: $ 2.847.000,00 **Valor Liquidiacion:** $ 56.940,00 **Valor Neto:** $ 2.790.060,00

Facturas Radicado		
Nº Factura	Fecha	Valor
	Valor Total	

Imputación Presupuestal		
Rubro	Fuente Financiacion	Valor
2.3.2.02.02.008.22.	1.2.4.1.01	$ 2.847.000,00
	Valor Total	$ 2.847.000,00

Liquidacion			
Descripción	Porcentaje	Valor Base	Valor
56 - Reteica por Servicios	1%	$ 2.847.000,00	$ 28.470,00
199 - ESTAMPILLA PROHOSPITAL 1%	1%	$ 2.847.000,00	$ 28.470,00
		Valor Total	$ 56.940,00

Afectacion Contable				
Cuenta	Centro de Costo	Tercero	Valor Debito	Valor Credito
240101001 - bienes y servicios	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	12583605 - ALFREDO MIRANDA POVEDA	$ 0,00	$ 2.790.060,00
550105003 - contratación de aseo y vigilancia instituciones educativas	1110 - DESPACHO DEL ALCALDE	12583605 - ALFREDO MIRANDA POVEDA	$ 2.847.000,00	$ 0,00
410508003 - reteica		12583605 - ALFREDO MIRANDA POVEDA	$ 0,00	$ 28.470,00
240722002 - estampillas pro hospital universitario 1%		12583605 - ALFREDO MIRANDA POVEDA	$ 0,00	$ 28.470,00
		Totales	$ 2.847.000,00	$ 2.847.000,00

Para la constancia se firma la orden de pago No. 25003281.

Orden de Pago

Radicó radicacionctasedu - Radicado # 3369 - Fecha Radicación: 12/08/2025 00:00 AM
Generó: ncontreras - Imprime: ncontreras

RESOLUCION No. 3481 DE 2025
(AGOSTO 11)

3369

Por medio de la cual se ordena cancelar al señor, **ALFREDO MIRANDA POVEDA** identificada con la cédula de ciudadanía No.12.583.605, la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS **($2.847.000,oo)** por concepto de PAGO TERCERA Y CUARTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.222 de 2025.

EL **ALCALDE MUNICIPAL DE MAGANGUE**
En uso de sus facultades y,
C O N S I D E R A N D O:

Que la Administración Municipal celebró Contrato de Prestación de Servicios No.172 de 2025 con el señor, **ALFREDO MIRANDA POVEDA** identificada con la cédula de ciudadanía No.12.583.605, el cual tiene por objeto: "PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y OPERATIVOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES UBICADAS EN LA ZONA RURAL DEL MUNICIPIO DE MAGANGUE". Amparado bajo los estudios previos, Solicitud de disponibilidad Presupuestal emitido por el Despacho del Alcalde, Certificado de Disponibilidad No. **25000033** de 2025, Registro Presupuestal No.**25000388** de 2025, por valor de **$8.541.000.oo,** con fecha de Inicio 10 de MARZO y fecha de terminación 09 de SEPTIEMBRE de 2025.

QUE LA CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO ESTIPULA – **VALOR Y FORMA DE PAGO:** Para efectos legales y contractuales el valor total del contrato es la suma de **OCHO MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y UN MIL ($8.541.000),** incluido todos los costos directos e indirectos que se ocasionen por la suscripción del mismo. El valor del contrato será cancelado por parte de EL MUNICIPIO DE MAGANGUE a favor del CONTRATISTA de la siguiente manera: cancelará por mensualidades vencidas de **UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS ($1.423.500,00),** incluidos todos los costos derivados de la ejecución del contrato, previa certificación de cumplimiento del supervisor del contrato cuenta de cobro y el pago de la seguridad social e impuestos vigentes. Para cada Pago El SUPERVISOR DEL CONTRATO deberá aprobar por SECOP II los informes que correspondan como requisito previo para autorizar los pagos y verificará que el contratista aporte: Informe de supervisión por el período a pagar, Informe de ejecución del contrato, certificado de recibo a satisfacción y demás Documentos que el supervisor considere necesarios para validar la ejecución técnica del contrato (entregables, evidencias, documentos soporte o productos, de acuerdo al contrato suscrito), cuenta de cobro y/o Factura electrónica si la persona es responsable de IVA en su RUT y el código CUFE para la validación de la factura ante la DIAN, asimismo cumplir con los requisitos señalados en el artículo 617 del Estatuto Tributario, Planilla de pago del Sistema Seguridad Social Integral en Salud, pensiones y riesgos laborales.

CLÁUSULA CUARTA DEL CONTRATO ESTIPULA – PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO -: El plazo de ejecución Del presente contrato será de seis (06) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución , es decir a partir del 10 de MARZO AL 09 DE SEPTIEMBRE DE 2025.

Que la Secretaria de Educación Municipal, en calidad de Supervisora remite a este despacho el Informe de Gestión de Actividades, certificación de cumplimiento, cuenta de cobro por la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTITRES MIL QUINIENTOS PESOS **($1.423.500,oo**) y pago de la Seguridad social Para los trámites correspondiente al PAGO TERCERA Y CUARTA CUOTA del Contrato.

Que por lo anteriormente expuesto, el alcalde encargado del Municipio de Magangué.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Cancélese a la señora **ALFREDO MIRANDA POVEDA** identificada con la cédula de ciudadanía No.12.583.605, la suma de DOS MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS **($2.847.000,oo)** por concepto de PAGO TERCERA Y CUARTA CUOTA del Contrato de Prestación de Servicios No.222 de 2025. correspondiente al periodo ejecutado del 10 de MAYO AL 09 DE JULIO de 2025, en virtud de los considerandos anteriores.

ARTICULO SEGUNDO: Impútese el presente gasto con cargo al Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversiones de 2025.

ARTICULO TERCERO: Dese conocimiento al señor Director Financiero Municipal para los fines legales respectivos.

COMUNÍQUESE Y CUMPLASE
Dada en Magangué, a los ONCE (11) días del mes de AGOSTO de Dos Mil VEINTICINCO (2025).

MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO
Alcalde Municipal (e)
Decreto No. 606 de 2025

REVISO: MANUEL ISAAC VALDELAMAR CASTRO **SECRETARIO GENERAL Y DEL INTERIOR**	**CONTROL DE LEGALIDAD: MAIRA VILLAMIZAR MENCO** **ASESORA JURIDICA**